

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

40663 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Modificación proyecto de Reubicación del C.T. 11226 Alvareo 1". Expediente AT-129-2023.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09; en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23, se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Modificación proyecto de Reubicación del C.T. 11226 Alvareo 1"

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: reubicar el C.T. Alvareo 1 (11226). Para ello se instalará un nuevo centro de transformación prefabricado. En su interior se instalará una celda compacta (3L+1P) con aislamiento integral en SF6 y telemando, un transformador de 250 KVA y un cuadro de distribución de baja tensión. El centro de transformación existente se derribará. Se canalizará con 4 y 9 tubos de Ø 160mm desde el nuevo centro de transformación al apoyo existente A46376.

Se realizarán 3 conversiones aéreo-subterráneas de las líneas de alta tensión 12/20 kV en el apoyo A46376.

Por la nueva canalización se instalarán conductores de alta tensión de tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 k AL + H16 (3 circuitos) y conductores de baja tensión de tipo XZ1 0,6/1 kV 3x(1x150)+1x95 mm² Al (3 circuitos) y 3x(1x240)+1x150 mm² Al (1 circuito).

Se instalará un nuevo apoyo de hormigón y se realizarán 4 conversiones aéreosubterráneas de las líneas de baja tensión.

Situación: Término municipal de Escalante, en la provincia de Cantabria.

Actuaciones proyectadas:

L.A.T.S. 12/20 KV ENTRE NUEVO C.T. ALVAREO 1 Y APOYO A46376

Origen: Nuevo C.T. Alvareo 1.

Coordenadas UTM del Origen: X: 453.968; Y: 4.809.092; Huso: 30.

Final: Apoyo A46376.

Coordenadas UTM del Final: X: 454.068; Y: 4.809.135; Huso: 30.

Obra civil:

- Realizar canalización con 4 y 9 tubos de Ø 160mm en tierra (12 y 126 m. respectivamente)

- Ejecutar 5 arquetas troncopiramidales.

Obra eléctrica:

- Aportación y tendido de 1422 m. de conductor tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240K Al + H16 por la canalización proyectada. (3 circuitos de 158 m.).

- Realizar 3 conversiones aéreo-subterráneas en apoyo existente A46376.

- C.T. PREFABRICADO ALVAREO 1

Coordenadas UTM del Centro: X: 453.968; Y: 4.809.092; Huso: 30.

Obra civil:

- Instalar nuevo centro de transformación prefabricado y acera perimetral. - Ejecutar 2 arquetas troncopiramidales.

Obra eléctrica:

- Instalar nueva celda compacta de M.T. con aislamiento integral en SF6 y telemando de la casa Ormazabal (3L+1P)

- Instalar puestas a tierra de protección y de servicio.

- Instalar transformador de 250 kVA.

- Instalar puente de Media Tensión entre el transformador y la nueva celda de protección.

- Instalar Cuadro Básico B.T. CTC 8 Bases BTVC con supervisión en BT.

- Instalar puente de B.T. (F+N).

- Instalar cuadro telegestión.

- Instalar el alumbrado y alumbrado de emergencia del centro de transformación, instalando pantallas estancas tipo led y luminarias de emergencia.
- Instalar cuadro de servicios auxiliares y telemando.

- L.B.T.S. ENTRE NUEVO C.T. ALVAREO 1 Y NUEVO APOYO HORMIGON

Obra civil:

- Instalar apoyo de hormigón (HV 9 metros 800 daN) Obra eléctrica:
- Instalar por canalización conductores XZ1 0,6/1 kV 3x(1x150)+1x95 mm2 Al (3 circuitos de 146 m.) y XZ1 0,6/1 kV 3x(1x240)+1x150 mm2 Al (1 circuito de 146 m.).
- Realizar 4 conversiones aéreo-subterráneas en apoyo HV proyectado y realizar las conexiones con las L.A.B.T. existentes.

DESMONTAJES

- Desmontar C.T. existente Alvareo 1 (11226).
- Desmontar L.A.A.T. 12/20 kV entre el C.T. Alvareo 1 y el apoyo A46373.
- Desmontar seccionadores en apoyos A46373 y A46376.

El proyecto ha sido redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Javier Aitor Triana Segovia y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con número 129495, de 20 de agosto de 2024.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS AT-129-2023															
Nº PARCELA	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	APOYO Nº	APOYO Sup. ocupada m2	VUELO Sup. Afectada m2	CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2	CT	Arquetas (ud.)	SERVIDUM BRE TOTAL (apoyo, canalización y CT) Sup. Afectada m2	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. Afectada (m2)
1	4	1	39029A004000010000UM	ESCALANTE	PR	DAMIÁN CUBILLAS PÉREZ, JOSE MARÍA CUBILLAS PÉREZ, CUBILLAS PÉREZ, EVARISTO, CUBILLAS PÉREZ, JESUS [HEREDEROS DE], CUBILLAS PÉREZ, TOMAS LIBORIO [HEREDEROS DE]	-	-	-	24	-	1	24	7,47	24
2	4	2	39029A004000020000UO	ESCALANTE	PR	MAZON NIETO JUAN CARLOS, MAZON NIETO DE COSSIO JUAN JOSE, MAZON NIETO DE COSSIO MARIA TERESA [HEREDEROS DE], MAZON NIETO JESUS	1	1,21	-	377,13	28,38	6	406,72	129,83	406,72

Santander, 27 de octubre de 2025.- El director general de Industria, Energía y Minas, Jose Luis Ceballos Pereda.

ID: A250050847-1

cve: BOE-B-2025-40663
Verificable en la dirección <https://extranet.boe.es/arde>